

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.— Pro-
vincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pe-
setas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 8.º pág. 0,10. Sección local 0,60
Comunicados y reclamos a precios conven-
cionales. Por ley de 1896 cada anuncio pa-
gará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Jueves 3 de Abril de 1919

Núm. 10.059

NOTA DEL DIA

LO QUE NO SE CONOCE

En «El Sol» habla Enrique Díez Canedo de la enorme distancia espiritual que separa a lusitanos y españoles. Como es lógico, Díez Canedo se refiere a que en España es apenas conocida la literatura portuguesa, en la cual existen escritores de extraordinario talento. El autor de estas líneas es un apasionado entusiasta de las Letras portuguesas, como lo es de todas las Letras de procedencia latina. Reconoce, sin embargo, que la literatura portuguesa contemporánea está sobradamente influida por la producción de otros países; y en primer término, de Francia. El galicismo ha llegado a constituir un mal en el arte literario de Portugal. A pesar de las afinidades diplomáticas entre la República portuguesa y el Reino británico, los literatos del vecino país piensan en francés, y casi escriben en francés.

Recordamos una frase de Turgenet, en una de sus novelas, y que en síntesis viene a decir lo siguiente:

«En cualquier parte donde os halléis, os será fácil reconocer a los rusos, porque en vez de emplear su idioma, hablan siempre en francés.»

Algo análogo ocurre con los escritores de Portugal, como también—y a veces, por fortuna—comienza a ocurrir con los escritores de España.

Francia nos ha atraído a todos, con su espíritu admirable y con su arte magnífico. Pero lo que pretendíamos comentar era el hecho del aislamiento mutuo de Portugal y España. No nos comprendemos, y no nos comprenden porque, a lo que parece, la característica de los naturales de la Península Ibérica es la falta de curiosidad.

Si nuestros escritores, en cuanto a lo portugués, se han quedado en Eça de Queiroz, los escritores portugueses, en cuanto a lo español, se han quedado en Armando Palacio Valdés. Lo del día permanece en el misterio.

Con ser triste lo que respecto de Portugal sucede, no lo es menos, sino mucho más, lo que sucede respecto de la América española. Hubo un tiempo, cuando Rubén Darío nos trajo la buena nueva de una poesía personalísima, en la que se habían concertado las más diversas inquietudes mentales de todos los países y de todas las civilizaciones, durante el cual América se aproximó a España. Luego Rubén se fue por algunos años; al fin Rubén se fue para siempre.

España se refugia en sí misma; se desentiende de los grandes problemas y de las grandes ideas. Quiere vegetar; quiere que la dejen vivir. España no se conoce a sí misma, y para ella son territorios inexplorados muchas ciudades.

Y si no conoce a sí propia, no hay por qué pedirle que conozca lo de fuera, por muy próximo que esté en el espacio, o por muy cercano que se encuentre en el espíritu. España sabe poco de Portugal, y Portugal es una realidad respetable. España sabe poco de la América española. Y la América española es algo más que una realidad respetable; es una promesa de felicidad, de prosperidad, de triunfo y de gloria.

El idioma común, el asendereado idioma de Cervantes ganará la partida en la denodada lucha entre todos los demás medios de humana expresión.

Seremos indiferentes mientras se nos permita que lo seamos.

Notas de un curioso

DIRECCION DE AEROPLANOS

«Le Journal» da cuenta de una conferencia pronunciada por el ministro de Estado norteamericano, Mr. Baker, en el curso de la cual el orador anunció al público que un inventor americano, Mr. Sperry, había hallado la manera de dirigir desde tierra un aeroplano.

En efecto, «Le Journal» afirma que el invento existe, pero no es absolutamente importante, puesto que muchos de los importantes mecanismos de la organización telemechanica, que da como resultado la posibilidad de dirigir desde tierra un aeroplano, sin que en el aparato vaya persona alguna, han sido descubiertos en Francia por inventores cuyos nombres no pueden divulgarse.

Entre los felices ensayos que desde hace dieciocho meses vienen realizándose en Francia bajo la dirección del

coronel Dhe, jefe de la aviación militar francesa, puede citarse el viaje de un aparato que recorrió en un vuelo de rodeo 180 kilómetros, aterrizando exactamente en el sitio de antemano acordado.

El Papa de la paz

El periódico «La Renaissance» publica un relato interesante de una entrevista que uno de los redactores de dicha revista M. Fortunat Strowski, profesor en la Sorbona, ha celebrado con el Padre Santo. Según el citado profesor S. S. Benedicto XV se parece muy poco a la imagen que de él nos dan las fotografías.

«Es verdad—escribe el profesor—que tiene la frente, la boca, los ojos todos los rasgos de sus retratos; pero ¡qué poco se parece a la imagen que de él nos dan los retratos! No es el hombre de sus retratos! Su fisonomía escrutadora, reflexiva, sin llama pero profunda, dolorosa, humana, tiene una especie de gravedad melancólica y me atrevería a decir que llena de ansiedad.

Benedicto XV es un conductor prudente de hombres. Ni la imaginación ni la impulsión prevalecen en él sobre la preocupación de información positiva que parece ser su pasión dominante. Pero en el fondo de todo esto sobrepasando el escrúpulo que le empuja a ver las cosas exactamente como son, la preocupación de este Papa elegido durante la guerra y cuyo predecesor murió por la guerra es ciertamente la paz.

Desea seguramente el triunfo de las virtudes cristianas; pero de antemano y como condición de este triunfo desea la pacificación interior de todos los Estados. Si me atreviera a deducir una conclusión de la naturaleza de las preguntas que me ha hecho, diría que en particular, para Francia, desea ante todo la prolongación de este estado de amistad y de confianza general a que nos ha traído el estado de guerra.

Me he despedido de él con la persuasión que tanto para nosotros como para Italia, si no ha sabido, o no ha querido; o no ha podido ser el Papa de la guerra será quizá el Papa de la pacificación.»

Los transportes ferroviarios

Para restablecer los preceptos modificados por la Real orden de 22 de Diciembre de 1916 encaminada a regular los plazos de transporte por ferrocarril y los pedidos y entregas de vagones por la escasez de material móvil, el ministro de Fomento ha dictado la siguiente Real orden que publica la «Gaceta».

«S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que, con excepción de los carbones, tanto minerales como vegetales y sus similares, entendiéndose por tales los minerales en bruto o sea como se extraen de las explotaciones, cuando su transporte tenga lugar por vagón completo y a granel, quede derogado para las demás mercancías el apartado segundo de la Real orden de 22 de Diciembre de 1916 y vigente, por consiguiente, para su transporte los plazos fijados en el art. 125 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles y en las Reales órdenes de 10 de Enero de 1863, 22 de Enero de 1873 y 12 de Mayo de 1903.»

MARRUECOS Y LAS IZQUIERDAS

LO QUE SUPONE PARA ESPAÑA

El señor Lerroux es contrario a que se abandone nuestra zona

De unas declaraciones hechas por don Alejandro Lerroux a «El Regional», de Málaga, reproducimos los siguientes párrafos:

«Mi criterio es absolutamente favorable al empleo de medios distintos a los que se han utilizado hasta aquí. Con esto queda dicho el juicio que merece la nueva política que se inicia ahora.

Yo no quisiera irar de este asunto en mi discurso, y lo rehuyo siempre que puedo, porque no gusto de aparecer en disconformidad con manifestaciones de otros compañeros. Pero puedo asegurar a usted que la opinión del Directorio Republicano es terminantemente contraria al abandono de Marruecos.

Se han hecho allí ya muchos sacrificios, y aquello que antes era una carga para el país, en un mañana muy próximo, las consecuencias que se derivan de la guerra, lo han de transformar en base de un porvenir magnífico.

Por ejemplo: si se hace en un plazo inmediato el túnel submarino que atravesase el Estrecho de Gibraltar, no puede tener otra entrada que España ni otra salida que África. De que esta salida esté en nuestra zona a que no esté hay una gran diferencia en el orden político, en el orden económico y en el orden internacional.

Además, una de las aspiraciones para la organización del comercio mundial es buscar las líneas más directas y las travesías menos difíciles. De aquí el proyecto del ferrocarril directo desde la frontera perinaica a Algeciras; de aquí la aspiración del ferrocarril del litoral de Marruecos, que irá desde Tánger a Dakar, al objeto de reducir el viaje de navegación llegando a Dakar, a la costa del Brasil, en Pernambuco.

Como para todo esto el paso forzoso es territorio de España, de tener a no tener Marruecos va una gran diferencia, en cuanto a circulación de riqueza, hegemonía comercial de éste y todo lo que de aquí se deriva.

Por otra parte, las comunicaciones aéreas tienen su nudo necesario, su escala inevitable, y seguirán organizándose al sur de España o al norte de África. De todas suertes, lo que hoy es zona española en África o ha de ser española o ha de ser francesa.

Renunciar, pues, al dominio en Marruecos me parece en estas circunstancias tirar por la ventana el caudal. Ahora, que hay que administrarlo y colonizarlo de manera que evite la reproducción de las vergüenzas de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Declarar que nuestra raza es incapaz de colonizar me parece un error, constantemente contradicho por la Historia.

Nosotros no hemos sido nunca mercederos colonizadores; hemos sido siempre perfectos colonizadores, espirituales y desinteresados como nadie. Y la demostración más elocuente es que durante dos siglos hemos tenido bajo nuestra dominación, sin grandes rebeldías colectivas, toda la América del Sur, toda la América Central y parte de la América del Norte, sin más que 4.000 hombres de guarnición. Y si nosotros hemos sabido o no colonizar, díganlo las Leyes

de Indias, que son el más grande monumento levantado a la espiritualidad española, y ahí está además para demostrarlo, la obra de escritores de América, que en libros publicados recientemente, y que debieran afrentarnos, revisan valores y conceptos hechos, que hemos admitido como el epitafio de nuestra incapacidad definitiva, y contra los cuales protesto yo en nombre de mi fe de español.»

Los progresos de la aviación

Después de las hazañas verificadas en la guerra, entra la aviación en la fecunda tarea de la paz, sobre todo como elemento necesario de rápida comunicación entre pueblos.

Parece que el tipo adoptado será el de grandes aviones para las futuras empresas. El ingeniero Caproni, autor de los celebrados aparatos de bombardeo, dirige la construcción de uno cuatro veces mayor que el triplano de 600 caballos, con el que espera efectuar la travesía del Atlántico, desde Irlanda a Terranova el año próximo.

«De aquí a aquella fecha—ha dicho—tengo la certeza de que otros aparatos habrán realizado esta empresa, pero será con aeroplanos para los cuales la travesía representará tal parte de riesgos, que obligará a jalonar la ruta por buques, lo que no deja de ser oneroso.»

De este sistema Caproni, son los biplanos de 450 HP y triplanos 600 HP con los que se efectuará el servicio postal aéreo con transporte de viajeros entre Roma, Nápoles, Palermo y Brindisi. Pueden transportarse respectivamente, 12 y 26 pasajeros.

Ejemplo del progreso de la aviación es el viaje pastoral aéreo que ha emprendido el obispo Clarey, en Nueva Zelanda que con un hidro avión va siguiendo las parroquias de su diócesis a una velocidad de 110 kilómetros por hora.

Y como nota final tocamos recoger lo siguiente. El Consejo de la Universidad de Cambridge ha aportado un donativo de 500.000 francos, ofrecido por Mr. Emilio Mond, para la creación de una cátedra de aviación. El Gobierno inglés, a quien se solicitó el establecimiento de un aeródromo en las cercanías para efectuar estudios técnicos, ha puesto a na escuadrilla y el aeródromo de Wyton a disposición de los ingenieros de la Universidad de Cambridge.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA

La enseñanza religiosa y la libertad de enseñanza

Indicado en el artículo anterior el concepto cristiano de enseñanza integral, resta añadir que para nosotros, los católicos, es base capital la educación religiosa en la segunda enseñanza.

No hablemos de las condiciones vergonzosas con que la enseñanza de la Religión figura en el plan vigente de los estudios del bachillerato; hemos de hablar en la información abierta, no sólo de la enseñanza obligatoria de la Religión, sino también de la educación práctica religiosa, de suerte que aquella disciplina sea, además de la primera y principal, la que vivifique e impregne todo el sentido general de la segunda enseñanza.

Nosotros estamos a ello obligados por preceptos divinos, porque en los libros de Josué (IV, 22) y de Tobías (I, 100), en las Epístolas de San Pablo (II Tim., II, 15) y en otros pasajes de la Sagrada Escritura nos mandó Dios que eduquemos religiosamente a nuestros hijos, sin límites de edad para ello.

Estamos también obligados a esta enseñanza por preceptos eclesiásticos, porque así lo dispone el nuevo Código de Derecho canónico, confirmando la doctrina de siempre de la Iglesia, según puede verse en los artículos que en estas mismas columnas se han publicado en fecha no muy lejana.

Y a ello nos lleva también el ejemplo de las naciones más importantes del mundo, que conceden a dicha enseñanza el mismo valor que tiene, no sólo para la educación moral de la juventud, sino para la realización integral de los fines humanos.

Sólo los pueblos que degeneran son enemigos declarados de la educación religiosa.

La educación religiosa, no sólo es defendible desde estos puntos de vista, sino también por su intrínseco valor educativo y porque la enseñanza de la Religión explica mejor que las leyes de la Biología la historia de la civilización.

No cabrían en un tomo todas las citas que sobre este punto pueden hacerse; valga por todas una muy reciente del cardenal Dubois, arzobispo de Rouen:

«Renovemos y reformemos—dice el insigne purpurado—la enseñanza religiosa.

Que esta enseñanza no sea, como en gran número de colegios, un accesorio del que uno puede dispensarse voluntariamente. Coloquemosla, por el contrario en el puesto de honor, no solamente en los cuadros de premios, sino en la realidad de la vida escolar cotidiana.

La fe es una virtud infusa; pero la ciencia de la Religión sólo se adquiere por el estudio (1).»

Las objeciones que a este sentir se hacen son muy conocidas: la de mayor uso es la de los conflictos de conciencia;

(1) Carta del cardenal Dubois, arzobispo de Rouen, de 21 de Diciembre de 1918, al Comité de «L'Alliance des maisons d'éducation chrétienne». Véase el último número de «L'Enseignement Chrétien», de París (Marzo de 1919).

También ha dicho recientemente palabras muy expresivas en favor de la enseñanza religiosa R. Plus, en su libro titulado «Frères d'armes».

mas, para evitarlos, la misma Iglesia tiene prudentísimas soluciones.

Lo Iglesia enseña, catequiza, evangeliza y convierte; pero no impone con violencia la fe ni las prácticas religiosas.

Aun reconocidos legalmente los fueros de la educación religiosa en la segunda enseñanza, las mejores intenciones serían casi del todo estériles si el régimen general fuese, como lo es hace tantos años, bárbaramente monopolizador.

De otra manera, el más sector programa de educación religiosa en los estudios del bachillerato sería casi ineficaz si no se asentaba sobre un régimen de libertad de enseñanza.

Ciertamente que no debe tolerarse que sin responsabilidad de ninguna especie, se abrogue el importante papel de educador de la adolescencia el primer indocultado que quiera poner un letrero en los balcones de su vivienda, sin más licenciatura que la de presidio o la de soldado raso (de todo hay ejemplos nominales); pero mientras el Estado sostenga los actuales procedimientos para la elección del profesorado y no fomente la iniciativa privada en este orden de la educación, toda reforma será prácticamente ineficaz para la reconstrucción íntima del alma nacional.

En realidad, en este punto se ventilan las más terribles luchas sobre los fundamentos de la educación, desde Juliano el Apóstata (que inauguró en mal hora los decretos contra la libertad de enseñanza) hasta las últimas tiranías del jacobinismo francés (1), y en este punto es donde los adversarios deben encontrarnos a los católicos enteramente unidos con un programa definido y un procedimiento de acción meditado y común, porque los Julianos modernos son muchos y se preparan para dar el asalto a los muros de la Ciudad de Dios.

La Iglesia, desde su fundación, concedió siempre a los fieles la más completa libertad de enseñanza.

«Esto debe hacer el Estado imitando a la Iglesia—dice el padre Ruiz Amado—: proteger, fomentar y alentar la enseñanza en todas sus manifestaciones.» (2).

El monopolio docente por el Estado, además de una tiranía y de un regreso de la civilización, es un absurdo pedagógico.

Resta añadir en este artículo que no faltan ejemplos en la historia de la Instrucción pública de una aparente libertad de enseñanza, consignada en las leyes, sin eficacia real. Para ir a una libertad de enseñanza que sea prácticamente útil hay que organizar resueltamente los exámenes por grupos de enseñanza y constituir tribunales examinadores, que, ofreciendo garantías a la enseñanza oficial y a la privada, ve que todos los profesores de segunda enseñanza cumplen con su deber.

Quedan aun no pocas cuestiones que indicar respecto de tan importante materia; pero parece ineludible decir algo de las humanidades y del bachillerato uno; bifurcado o múltiple, y de estos puntos tratará el último de los cuatro artículos en que se ha esbozado un índice de información para el proyecto que estudiará en su día el Consejo de Instrucción pública.

R. BLANCO Y SANCHEZ.

GALICIA

COBUÑA

Continúa detenido en la cárcel Ceferino Rodríguez, supuesto autor del robo de 5.300 pesetas en valores del Estado.

El juez de instrucción telegrafió a Oviedo encargando que la policía de aquella ciudad averigüe quien cobró en el Banco Hispano Americano los cupones de los títulos ocupados a dicho detenido.

La popular y prestigiosa Sociedad «Reunión de Artesanos», va a reanudar la serie de conferencias que tan brillante éxito han logrado desde que las inició

(1) Los secularizados franceses han olvidado enteramente el siguiente pensamiento del proyecto de Guizot y Cousin:

«Aux maximes du monopole substituaient celles de la concurrence.»
(2) La Iglesia y la libertad de enseñanza. (Madrid 1907.)

hace ya siete años, la actual Junta directiva que preside el Sr. Casás.

El obrero albañil Antonio Díaz, denunciado en la Inspección de Vigilancia que al ir a trabajar notó la falta de las siguientes herramientas: cinco punteros, dos macetas y dos paletas, que guardaba en la bodega del casco de una embarcación que está varada en la Dársena.

El notable y famoso toro regional «Cántiga de Terra», ha sido invitado a tomar parte en los festejos que en la villa de Celanova se celebrarán los días 3 y 4 del próximo mes de Mayo en honor a la memoria del ilustre poeta gallego don Manuel Curros Enríquez.

LUGO

Se posesionó del cargo de contador de fondos provinciales, para que recientemente fué nombrado, D. Manuel Vázquez Seijas.

Entre los aspirantes al registro de la Propiedad de Lugo, figura como más antiguo, D. Román Iglesias Amado, que se halla afecto a la dirección general de los Registros y del Notariado.

PONTEVEDRA

Cerca de Cávados, en la Gudíña, sorprendió uno de estos días a una partida de contrabandistas el carabnero José Villoria Pérez.

Iba éste en busca de un médico para que viese a un compañero suyo que estaba enfermo.

Al llegar a un punto denominado «Loma de Guía», vio a cuatro hombres cargados todos con bultos a la espalda. El carabnero dió voz de alto, de la que no hicieron caso los contrabandistas. Entonces, por intimidarlos, hizo dos disparos al aire. Los contrabandistas, lejos de detenerse contestaron con disparos de arma corta. Entonces el carabnero se defendió matando a uno de los contrabandistas.

El fardo que llevaba contenía seis kilos de arroz, cuatro docenas de cajas de cerillas, veinticinco mazos de cigarrillos y algunas prendas de ropa.

En los astilleros que en Carril posee D. Pío S. Carrasco, se efectuó la botadura del hermoso pailebot «San José».

El farmacéutico de Pontevedra don Jaime Rodríguez, ha contraído matrimonio con la bella señorita de la Cañiza D.ª Berta Puime.

Durante el mes último ha recaudado la Aduana de Vigo por todos conceptos 65.730'68 pesetas.

Para obras de puerto, 8.933'89.

La recaudación de las subalternas fué la siguiente: Villagarica, 4.328'71 pesetas; Tuy, 4.048'02; Martín, 1.864'20; Salvatierra, 332'50; Pontevedra, 259'61; Camposancos, 118'40; La Guardia, 100 con 01; Bayona, 75'70; Puente-Cesures, 69'18; Total, 11.208'89.

Unida esta cantidad a la recaudada en Vigo, componen una suma de 76.939'57 pesetas de recaudación para el Tesoro.

Los que mueren:

En Coruña, el joven D. Generoso Saavedra Cortón. —En Ferrol, D.ª Manuela Yáñez Ortiz y D. Andrés Pereira Rodríguez. —En Monterroso, D. José Alvarez Varela.

Congreso

Gallego-Americano

La iniciativa de nuestro entusiasta paisano D. Celestino Sánchez Mosquera, de reunir en Montevideo un congreso gallego-americano que estudie aquellos problemas más vitales de la región, lleva traza de convertirse en realidad.

En la asamblea que se celebró en el Club Español se nombró el Comité organizador, en el que figuran médicos, abogados, arquitectos, ingenieros, comerciantes, periodistas, catedráticos, literatos y militares.

Se recibieron algunas valiosas adhesiones del Centro Gallego y Casa de Galicia de Buenos Aires y de prestigiosas personalidades.

Entre los temas que han de ser objeto de estudio figuran los siguientes:

Primero. Investigar de las riquezas de Galicia y América y muy especialmente de aquellas que puedan ser útiles al intercambio.

Segundo. Recursos naturales, comerciales, industriales, científicos, artísticos y literarios que Galicia y América puedan exportarse recíprocamente.

Tercero. Medios para intensificar el intercambio entre Galicia y América de los recursos de que disponen.

Cuarto. Misión de las Cámaras de Comercio españolas, radicadas en América y Galicia, para realizar una obra eficaz en el intercambio.

Quinto. La emigración gallega a estos países como debe ser encauzada, que conocimientos debe exigir España al emigrante y protección que puede prestársele al llegar a estas Repúblicas.

Sexto. Misión de las Asociaciones gallegas en América si han de realizar obra social y patriótica.

Séptimo. Los embajadores, ministros y consules españoles en América y su misión preferente en estas Repúblicas.

Octavo. La representación de los españoles radicados en América, en el Senado y Congreso español.

Noveno. El Regionalismo gallego. Como debe ser interpretado, y ventajas o inconvenientes que reportará a España y a Galicia.

Ahora se espera que Galicia envíe una delegación capacitada, cuya estancia en América, según nos dicen en carta particular, será de cuenta de las colectividades gallegas.

En ella deben figurar elementos escogidos y especializados.

Los ayuntamientos de nuestras capitales y ciudades de más importancia, las Cámaras de Comercio, Universidades etc. a quienes se dirigió el Comité organizador tienen la palabra.

Creemos que el llamamiento que se nos hace puede ser fructífero y no debe ser desoído.

SANTIAGO

El director general de Administración local, puso a la firma del ministro, el nuevo reglamento del cuerpo de contadores municipales y provinciales, el cual será publicado por la «Gaceta», en cuanto el Rey firme el oportuno decreto.

Por el cabo de la Guardia civil de Sigüero que se halla concentrado en Santiago, ha sido detenido un sujeto llamado Daniel Temprano Requeijo, como autor del hurto de 36 balas blindadas, al industrial vecino de esta ciudad D. José Areosa Hermida.

El referido individuo fué puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Accediendo a lo solicitado por D. José Prats y García Olalla, la Dirección general de Obras públicas le concede autorización para derivar del río Tambre, en los términos municipales de Negreira y Brión, provincia de la Coruña, un caudal de 20.000 litros de agua por segundo, como máximo, y todo el caudal en estiaje, para dedicar su fuerza a usos privados eléctrico químico mecánicos.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 23 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.390 kilos de carne.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cernanías, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Se ha dispuesto que la Comandancia general de Ceuta destine al regimiento que guarnece esta ciudad, dos sargentos, y la de Melilla, cuatro.

La «Gaceta» publica un Real decreto, nombrando un patronato que intervenga en la Administración de «Los previsores del Porvenir» y convoque a una asamblea que elija el Consejo de Administración.

Dice: Artículo segundo; este Patronato estará compuesto por los presidentes del Consejo de Estado, Comisión General de Codificación, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, Real Academia de Ciencias exactas, el Patronato designará de su seno el presidente y secretario y acordará libremente la forma y la intensidad de su actuación; así pues este Patronato está compuesto del Sr. Maura González Besada, García Prieto, Grouzard, Amós (D. Salvador), Rodríguez Sampedro y Ruiz Jiménez.

EMIL BLECHMAUN, profesor de alemán, francés, inglés y Zither (cythara) Catedrático durante varios años en el Grande Colegio Universal de Oporto. Método fácil y precios módicos. CALLE DE ALTAMIRA, 8.º

En el fiadero de la estación fueron aforadas hoy 23 cestas de pescado.

El regimiento de Zaragoza ha elegido habilitado al teniente D. José Fernández López.

Dió comienzo en la tarde de hoy, a las cinco y media, el Novenario a la Virgen de los Dolores, en la parroquia de San Miguel, predicando las pláticas el P. Antonio de Canoura, Capuchino de la residencia de la Coruña.

Se ha firmado una real orden de Guerra disponiendo que los reclutas que abonen el primer plazo de la cuota militar y luego renuncien alegando cualquier causa, sean sorteados para destinarlos a África.

Tiende esta medida a evitar lo que venían haciendo muchos reclutas, que abonaban el primer plazo para eludir el indicado sorteo.

DR. MERINO

Del Instituto Rubio y Hospital de San Juan de Dios (Madrid)

Especialista en enfermedades de la piel, sifilíticas y venéreas. Aplicación de Sueros y Vacunas, Salvarsanos, Galil, etc.

Reacción de Wassermann

Preguntoiro, 6 y 8, segundo

De diez a doce y de tres a cinco

Ha sido denunciado el cochero Luis Saavedra por haber amenazado a un compañero suyo que se niega a asociarse.

Apostolado de la Oración

Mañana primer viernes de mes habrá comunión general a las seis, siete y ocho de la mañana en la Iglesia de San Agustín. Los demás cultos anunciados se suspenden por estar ocupada la Iglesia con los Ejercicios que las señoras y señoritas de esta ciudad están practicando.

Los médicos del mundo entero recetan continuamente un medicamento que se ha hecho de uso universal por sus propios méritos. Nos referimos al Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, tónico digestivo y anti-gastrálico, que cura el 98 por 100 de los enfermos que le toman para las enfermedades crónicas del estómago e intestinos.

UNA PÉLEBRA QUE HARÁ FUROR

La vida de Cristóbal Colón

El próximo sábado reanudará en el Teatro Principal el espectáculo cinematográfico con un verdadero acontecimiento. Se estrenará la magnífica e incomparable obra que reproduce con una fidelidad asombrosa los episodios dramáticos e históricos de la vida del gran almirante Cristóbal Colón.

La importancia de esta joya de la cinematografía, requiere que hablemos con más detenimiento, y lo haremos en el número de mañana.

Hoy basta consignar que el anuncio de este estreno ha despertado una expectación inenarrable, y que con este motivo muchas familias han hecho encargos en contaduría para las funciones extraordinarias en que se proyectará «La vida de Cristóbal Colón».

Primera semana de saldos

Pañuelos de bolsillo para señora: Calados, bordados, iniciales, 3,50 docena y 0,30 uno. Lisos, blancos, luto y color, 3 pesetas docena y 0,25 uno.

CASA DE SALDOS

Calderería, 6. —Precios fijos

Hállase repuesto de la indisposición que le aquejó estos días nuestro querido amigo el presidente de la Cámara de Comercio D. Marcelino Blanco de la Peña.

Lo celebramos.

VIDA MUNICIPAL

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde accidental señor García Ferreiro, asistiendo los concejales Sres. Bruzos, Otero y López Pol. Leída el acta de la anterior sesión fué aprobada.

SUMINISTRO DE CERA

La Corporación se dió por enterada de no haberse presentado reclamación alguna al contrato de suministro de cera para las festividades religiosas a que asista el Ayuntamiento.

LICENCIA DE OBRAS

Se concedió licencia para reformar la casa número 31 de la Rúa del Villar, propiedad de D. Santiago Blanca Mora, haciendo en los planos que se presentan las modificaciones necesarias para que la altura de los bajos, hasta las primeras ventanas, no sea inferior a cuatro metros.

CREDITO

Se concedió un nuevo crédito de 500 pesetas para continuar las obras comenzadas en los jardines de Méndez Núñez.

LA PLAZA DE OFICIAL SEGUNDO DE LA SECRETARIA

Se dió lectura al resultado de los exámenes verificados entre el personal de las oficinas municipales que hicieron

oposición a la plaza vacante de oficial segundo de la Secretaría.

El tribunal examinó los ejercicios de los cuatro aspirantes que se presentaron a oposición, y falló, por tres votos contra dos la eliminación de dichos opositores, haciendo la salvedad de que esto no quiere indicar falta de aptitud para el ejercicio de las plazas que actualmente desempeñan dichos aspirantes.

La plaza de oficial segundo, según estaba previsto para el caso de no provistarse entre el personal de las oficinas saldrá ahora a oposición libre.

El Sr. López Pol, después de leerse dicho resultado, solicitó que quede el asunto ocho días sobre la mesa, para poder examinarlo él y conocer los escritos que se presentaron.

RUEGOS

El Sr. López Pol se extraña de que no figuren en el orden del día dos instancias que presentó, referentes al arreglo de la Cruz de San Pedro y callejón del Hórreo.

Consultado el Sr. Secretario acerca de ellas, dice que están sometidas a informe del Arquitecto; lo cual satisface al señor López Pol.

El Sr. Otero Ramos ruega a la Alcaldía que ordene la continuación de las obras del muro de contención de tierras del Paseo de Bóveda, que ha sufrido lamentable paralización; y se levanta la sesión.

GRAN LIQUIDACION

de todas las existencias por cesación del negocio.

CALDERERIA, 54 y 56

SATURNINO LUENGO

Mañana empieza la novena solemne que la V. O. T. dedica a la Santísima Virgen de la Soledad.

Todos los días, a las siete y media, se celebrará Misa rezada en el altar de la Virgen.

Los cultos de la tarde empezará a las seis y media, hasta el domingo, y des pues a las siete y media, siguiendo la nueva hora oficial.

Pedirá durante la novena el orador sagrado R. P. Fr. Samuel Eiján.

El último día se dará la bendición apostólica, con indulgencia plenaria para los que hubieren asistido a los sermones.

Además de una nueva iluminación en el altar mayor, se inaugurará el órgano restaurado bajo la dirección del técnico P. Roque Suárez.

III SABAÑONES III

Anti-pernion-Barona

Cura y previene los molestos sabañones.

Remedio positivo y de resultado práctico. Frasco, 1'50. Pomada, 1'25.

Depositorios: Perairo y Duyos, farmacéuticos, Huérfanas 24.—SANTIAGO. 1 a 26

El nuevo alcalde de Mellid D. Inocencio Fuciños Quintás ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de ofrecernos su cargo.

Correspondemos a los saludos y ofrecimiento del Sr. Fuciños.

El mercado que se celebró hoy en el Campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno y de cerda sobre todo en crías.

Banco de Galicia y Buenos Aires

Pagamos el cupón número 18 de sus acciones a razón de pesos 2 y medio moneda legal por acción.

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

en SANTIAGO Y VILLAGARCIA

Hoy se dejó sentir un frío muy intenso. El fuerte viento norte que reinó durante todo el día hizo que la temperatura descendiese notablemente.

En las primeras horas de la tarde llovió algo.

Cineo Feijóo

La compañía del Sr. Feijóo se trasladó para el Circo del Campo de la Lefía en donde trabajará hoy.

Anoche, en el Teatro, cosecharon muchos aplausos los artistas en sus diversos ejercicios.

Hoy habrá dos funciones en el Circo una a las seis y media de la tarde y la segunda a las diez de la noche.

ATENCION

En LA PERLA comercio de Ultramarinos, Algalia de Arriba, 14, se reciben los ricos quesos de San Simón.

15 a 14

Sigue siendo de cuidado el estado de nuestro querido amigo el primer teniente alcalde D. Vicente López Mosquera. Hacemos votos por la salud del enfermo.

Empresa de Automóviles "EL NOROESTE"

SERVICIOS DIARIOS

A LA CORUÑA.—Salida de Santiago (Senra 1), a las doce y media de la mañana.—Salida de Coruña, (Castelar 4), a las cuatro y media de la tarde.

A VIMIANZO.—Salida de Santiago a las ocho de la mañana.—Salida de Vimianzo, a las doce y media de la mañana.

A LA BAÑA.—(Dos servicios diarios) por LOS ANGELES, SANTA MINIA y NEGREIRA.—Salida de Santiago, a las ocho de la mañana y cuatro de la tarde.—Salida de la Baña, a las ocho de la mañana y tres de la tarde.

INSTRUCCION PUBLICA

Se recibieron en la Dirección general las instancias de los maestros siguientes solicitando en el concurso general de traslación anunciado en la «Gaceta» de 10 de Febrero último: D. Lázaro Blanco, maestro de San Saturnino, don José Vira, de Boimorto; D. Manuel Correa, de Cabañas; D. Codino González de Jubia (Narón); D. Ricardo Garrido, de Capela; D. Luis Ceretjo León de Boiro; don Manuel Sánchez de Bergondo; D. José Manuel Fernández de Aranga; D. José Mosquera de Irijoa; D. Pablo Fernández y D. José Vázquez, de la graduada de Ortigueira; D. Ramón Golpe de Cerdido; D. Recaredo Fidalgo de Cervás, en Ares; D. Julio Casado; D. Lluvo Irigoyen de los Vieños, en Oca; D. Julián Durá, de Jabina (Coristanco); D. Alfredo Carro, de Artes en Carballo; D. José Giraó, de Campos; D. José Villarde Francos de Doroña en Villarmayor; D. Francisco Barro, de Cabo en Vimianzo; D. Manuel Vázquez de Oines; D. José Brea de Vigo en Boqueijón; D. Ricardo Patiño de Tojanes; D. Marcelo Alonso; D. Tomás Alfonsín, de Pena en Negreira; D. Manuel Otero de Tapia (Coruña); D. Manuel Bascoy, de Traz; D. Camilo García D. Perfecto de Castro de Caus D. Francisco Domínguez, de Bamio; D. Francisco Abril de Bures; D. Severino Filgueira, de Eume (Capela); D. Manuel Ruza, de Lojo; D. Horacio Fernández de Oca en Coristanco; D. José Iglesias, de Erbecedo (Coristanco); D. Manuel Framil de Allo en Zás y D. Manuel González de Carreira en Zás.

Ha sido nombrada maestra de la escuela de Castrofeito, en Pino, doña Lucía Jofre Villegas.

A las tres plazas de auxiliares vacantes en esta Facultad de Farmacia han presentado solicitudes los Sres. D. Francisco Soler de Dios, D. Alejandro Gómez Ulla y D. Rafael Pol Sánchez que aspiran a las tres: los Sres. D. Eduardo Villarifo, D. Manuel Portela Barros a las de Química Inorgánica y Botánica y Materia Farmacéutica Vegetal; D. Leoncio Virgós a la de Química Orgánica; y don Joaquín Arijón Gendi a la de Botánica y Materia farmacéutica vegetal. La Facultad acordó que los aspirantes hagan sus ejercicios teórico-prácticos que son públicos y se celebran estas tardes en el aula de Farmacia Práctica, ante aquella constituida en tribunal.

En virtud de oposición fué nombrado alumno interno del Hospital Clínico el aventajado alumno de la Facultad de Medicina D. Justo Mosquera Blanco.

Han sido nombrados Auxiliares internos gratuitos de la Escuela Normal de Maestros de Santiago los Sres. D. Miguel Ferrer Fernández de la Sección de Letras, D. Ramón Guitián Lapido de la de Ciencias y D. Luis Gipini de Francés.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde de hoy.

Nacimientos: Manuel Martínez Rodeiro, Antonio García Rosende.

Defunciones: José Casal Rey, un año, bronquitis capilar; Ramona Muñiz Campaña, 4 años, asistolia.

Matrimonios: Ninguno.

Observatorio meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro, Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, Idem mínima, Lluvia, Evaporación, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El Barómetro tiende a.

Exquisito chocolate **ASPOL** tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

Telegramas y telefonemas

Banquete a un Ministro

Madrid 2

Los diputados por Lugo

Con objeto de obsequiar al ministro de Abastecimientos Sr. Rodríguez Díaz y al subsecretario Sr. Bustelo se reunieron ayer a comer en Tournié los representantes parlamentarios de la provincia de Lugo.

Asistieron los Sres. Besada, Rodríguez Viguri, conde de Peña Ramiro, Martínez Velasco, Lladó, Soto Reguera, Pardo Belmonte, Quiroga Espín y del Busto y se adhirió D. Avelino Montero Villegas. Tampoco concurren el Sr. Portela Valladares, por estar ausente.

Varias noticias

Madrid 3

Una comisión de ferroviarios de Salamanca visitó al gobernador civil para pedirle gestione del Gobierno que la exportación de harina para Galicia no se haga por Portugal, pues la Compañía no podrá aumentarles los jornales si se le priva de este ingreso.

El próximo sábado dará una conferencia en el Centro El Ejército y de la Armada, el general Ochando.

Disertará sobre el tema: «Recuerdos históricos del Ejército».

«El Correo Español» publica una carta del presidente de la Juventud jaimista, proponiendo que el día 25 de Julio próximo, se regale a D. Jaime un artístico album, con las firmas de los jóvenes jaimistas españoles como homenaje y testimonio de adhesión, y para compensarle de las amarguras porque pasa actualmente debido a la actitud de determinados elementos del partido.

«Diario Universal» refuta la campaña que hace la prensa conservadora contra el decreto del Gobierno sobre el seguro de las cosechas.

Lenine ha dirigido a Bela-Kún las preguntas siguientes:

¿Ha recibido V. comunicaciones de la Entente?

¿Ha recibido mi llamamiento a los prisioneros de guerra rusos en Hungría?

¿Cuál será la actitud de los campesinos ante la revolución?

¿Como resuelve V. el problema del monopolio de los cereales por el Estado?

El ministro del bloqueo desmiente la noticia de que éste haya sido levantado en lo que se refiere a Alemania.

Solo ha quedado suspendido en cuanto a Austria alemana.

La Audiencia de San Sebastián condenó a muerte al procesado Prudencio Zozaya por el delito de asesinato.

El reo lloró al oír la sentencia. Créese que no se le ejecutará porque antes de dos meses quedará ciego.

El Sr. Pérez Galdós ha presentado una querrela contra el representante de una casa de películas cinematográficas por exhibir una de éstas con el mismo argumento de «Doña Perfecta».

Lambertini Pinto, alto funcionario del ministerio de Negocios extranjeros, será nombrado ministro de Portugal en España, y el Sr. Teixeira Gómez, que actualmente ocupa este cargo volverá a representar a Portugal en Londres, cuya legación se eleva a la categoría de embajada.

El señor Teixeira Gómez no saldrá de Madrid hasta que llegue el nuevo embajador.

El abogado don José Joaquín Saavedra adquirió en un estanco de la calle de Preciados de Madrid una cajetilla de cuarenta céntimos.

Como el estancero exigió diez céntimos más, el abogado solicitó un paquete de igual clase donde apareciese impreso el nuevo precio.

El estancero dijo que no podía facilitárselo, y en vista de ello el señor Saavedra presentó una denuncia en el Juzgado de guardia, que fué admitida.

El Gobierno ruso llamó a filas a los médicos nacidos entre los años 1868 y 1872, y a los practicantes nacidos en 1865 al 77.

Hablando con Romanones

Madrid 3

No hay disenso

Como un periódico de la noche ha dicho ayer que entre los ministros no había unanimidad al juzgar algunos asuntos que están sobre el tapete los periodistas interrogaron anoche al jefe del Gobierno quien negó en absoluto todo disenso ministerial.

Lo de las huelgas

Luego dijo que va mejorando la situación en España.

Lo de Valencia y Alicante, dijo, puede considerarse terminado.

Mañana (hoy) a primera hora se levantará el estado de guerra en ambas poblaciones.

En cambio lo de Barcelona sigue mal. Hoy se publicará el decreto referente a la jornada de ocho horas para todos los oficios.

La Conferencia del Trabajo hubo necesidad de aplazarla.

El pleito de los tranviarios va por buen camino. Culpan los obreros al Consejo de Administración de la Empresa de no hallarse ya solucionado este asunto y yo me comprometo a ponerse al habla con la Empresa.

Problema difícil

Dijo despues que ahora se plantea un nuevo conflicto de solución difícil.

Consiste en que los somatenes catalanes quieren que se les reconozca como fuerza militar.

El asunto hay que estudiarlo con cuidado pues el reconocimiento es un arma de dos filos.

Teléfono interrurbano

Manifestó que las peticiones de los oficiales de teléfonos están en estudio.

La empresa del teléfono interrurbano quiere que el Estado se incaute de las líneas, pero esto no se puede resolver en algunos días.

Tiene esta cuestión, un trámite muy largo, pues tiene que ir el asunto al Consejo de Estado y luego hacerse un proyecto de ley para presentar a las Cortes.

Censura

Dijo que la censura a la prensa se terminará pronto pues una vez solucionados los conflictos que surgieron en Madrid, Valencia y Alicante el gobierno desea que cese aquella medida de previsión.

Falta de carne

Se ocupó luego el Presidente del problema de la carne.

Me parece bien, dijo, que se importen carnes congeladas pero lo que será difícil es contar con el número de vagones y cámaras frigoríficas para el transporte, esto en caso de que haya los buques necesarios para destinar a esa importación.

Juzgo que la carne no se abaratará hasta que se importe la congelada, pues sería el mejor medio de obligar a los ganaderos a rebajar el precio de las reses.

De todos modos éste asunto no irá bien como todos desearíamos hasta un par de meses.

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más que los anteriores despachos.

Ignoramos la causa de la interrupción que hoy sufre el telégrafo.

Pudiera ser que hayan caído fuertes nevadas y que los hilos con el enorme peso de la nieve hubiesen vencido algunos postes ocasionando la incomunicación con Castilla.

Lo indudable es que la incomunicación es completa.

Además debe haber el temor de que no se remedie pronto la avería porque del centro de la Coruña avisaron que había incomunicación y que no se admitiese servicio porque había que mandarlo por correo.

BOLSA DE MADRID COTIZACION OFICIAL

	DIA 2	DIA 1
4 por 100 interior.	78'60	78'65
Idem fin corte firme.	78'70	78'85
5 por 10 amortizable.	96'00	97'00
4 por 100 amortizable.	87'00	87'00
Acciones		
Banco de España.	499'00	499'00
Español del Río de la Plata.	354'50	353'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	311'00	304'50
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	102'00	000'00
Azucareras		
Las obligaciones.	90'25	00'00
Las preferentes.	00'00	00'00
Las ordinarias.	00'00	00'00
Cambios		
París.	82'25	83'55
Londres.	22'90	23'06
Bolsa de París		
Exterior Español.	00'00	89'50
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Subasta voluntaria

Se hace de la espaciosa casa núm. 10 de la calle de los Loureles de esta ciudad con su patio anexo, inscrita en el Registro. La subasta tendrá lugar el 11 del corriente mes de Abril, de once a doce, en la notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y condiciones.

ESPEJOS

OCASION: Se platean cristales convirtiéndolos en espejos, y por poco dinero se restauran los antiguos que quedan completamente nuevos como si vieran con plateado de fábrica.

Avisos a M. VARELA PREGUNTOIRO, 22-2.º 15 a 1



Cirujano-Dentista

Dña del Villar, 50, Pral. Esquelas de defuncion se reciben hasta las seis

Venta de una Farmacia

Por defunción de su dueño se vende en la Coruña una muy acreditada Farmacia. Informarán calle Real 80, pral. Coruña 1 a 22

NO DÉ V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

PRECIO 1.50 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Carlos Allones Roffignac LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales La Coruña. San Andrés-III-2.º

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico y toda clase de impresos. Precios módicos.

ANUNCIOS

El amplio Garaxe con agua sito en la calle del Hórreo núm. 25, bajos, que en la actualidad ocupa la empresa de automóviles «La Unión» se arrienda desde el 1.º de Abril próximo. Es también apropiado para grandes almacenes e industrias. Del precio y condiciones informará el Recaudador D. Cesáreo Vázquez Martínez.

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 15 moderno de la calle de la Calzada del Carmen de Abajo, de esta población, compuesta de planta baja y dos pisos altos, con un pequeño salido a su espalda. Se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad. Del precio y condiciones dará razón el procurador D. Luis Villares Santos, Plaza de Literarios, 2, (bajo).

Subasta voluntaria

Se hace de la casa núm. 6 de la Algalia de Arriba que comprende además la mitad de la núm. 3 de la Algalia de Abajo, de esta ciudad inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el 4 de Abril próximo de once a doce en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán de precio y condiciones.

Venta voluntaria

Se vende la casa, números 14 y 15 del Campo de Rapa da Folla, con su huerta, rodeada de viñedo y poblada de frutales, cerrada sobre sí. Darán razón Plaza de Salvador Parga, núm. 7. 15 11

Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 42 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad. Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, bajo, en donde obran los títulos y condiciones.

SEÑORAS

Las irrigaciones del Dr. VALLEY curan el «flujo blanco» y enfermedades de la matriz. Venta: Farmacias y Droguerías, 19

REUMATISMOS · GRIPPES JAQUECAS · NEURALGIAS DOLORES DE MUELAS

RHODINE

(Etar acetilico del acido ortooxibenzolco)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Hijos de Francisco Deza

BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente. 1 por 100 anual

En depósito a plazo fijo de tres meses 2 » 100 »

Id., id., id., de seis meses. 3 » 100 »

Id., id., a mayor plazo. convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedau variadas las condiciones que teniamos establecidas para las operaciones de Bolsa.

Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.

Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a ocho

Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Invento maravilloso

Para volver los cabellos blancos a su primitivo color a los 20 días de darse una fricción diaria con el

Agua de Colonia "La Carmela"

No mancha ni la piel ni la ropa y su aplicación se hace con la mano, puede emplearse como perfume en el agua de labarse, en el pañuelo, etc., etc., SU ACCIÓN ES DEBIDO AL OXIGENO DEL AIRE, es tan inofensiva que hasta puede beberse.

De los distintos preparados que se han presentado en el Ministerio de Higiene, de Buenos Aires, para su aprobación, sólo el Agua «La Carmela» ha sido declarada como buena e higiénica. 3,50 PESETAS FRASCO.

DENTALIX: la mejor preparación que existe, para blanquear la dentadura, fortificarla, aromatiza el aliento y calma el dolor de muelas y dientes. Pídense en las buenas Farmacias y Droguerías de la Región: En Madrid, en los Depósitos de Especialidades Pérez Martín y Martín y Durán y en la Farmacia del Dr. Mateos Mayor 23. En Santiago en casa de su autor Nemesio López Caro, Auxiliar de la Facultad de Farmacia.

Tarjetas de visita a precios módicos



SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrinos, Bronquitis y Debilidad general.
Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresos.



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de **ESTÓMAGO** desarreglos intestinales (diarreas estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías.
Depositarlos Pérez, Martín, y O. Madrid.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE
Sellos de caucho
Fórmulas esmaltadas
En la imprenta de este periódico



COLORES PÁLIDOS
ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACIÓN AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
curadas paulatinamente por el **HIERRO BRAVAIS**
Toda Farmacia y 130, r. Lafayette, París. — Folleto gratis.
ANEMIA



CONTRATOS LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE **G. F. MERINO E HIJO**
En farmacias y droguerías, 0,75 Paquete



MAGNESIA DE BISHOP.
El clonido de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago e intestinos.
Inventado en 1867 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y sello de Alfred Bishop, Id., 2 Spelman Street, London.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia** para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el de el vapor **León XIII** para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

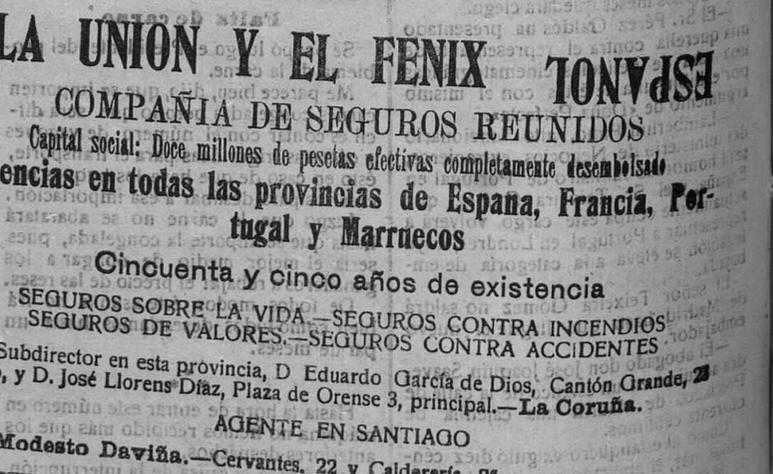
Líneas a Antillas
El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de la Coruña, el vapor **Alfonso XII** para la Habana. Admite carga y pasaje. **Línea de Filipinas** Salvo contingencias, el vapor **Antonio López** saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Informará en la Coruña **Agencia de la Compañía Trasatlántica**

OBRA DE EXITO MUNDIAL ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana
Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.
10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de veces que las contenidas en los diccionarios más extensos. 1.000,000 de obras en su sección bibliográfica. Etimologías en Sanscrito, Hebreo, Griego, Latín, Árabe, Lengua indiana americana, etc., etc. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y especializada. Elementos de España, América y Extranjero.
Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XXIX a XXXV publicados, contienen 32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 18,350 grabados; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de las más afamadas Enciclopedias, pues, lleva publicados más de 49,500 grabados en los 27 primeros tomos.
Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XV.

Condiciones de la suscripción
La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente manejables, formados por un número de pliegos, con inmejorables grabados en relieve, láminas de fotografías del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografías, etc., etc., encuadrados con ricas y elegantes tapas, y acompañados de objetos de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, no habiendo las tiradas con tipos enteramente nuevos.
A pesar de su magnífico lujo, el precio de cada tomo es, por término medio, de **25 pesetas, encuadrado**
El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Diccionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.
Se publican unos 4 tomos por año.
Los tomos encuadrados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.
Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por ser verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las ciencias, pudiéndose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado o bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones
Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX TONYASE
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Cincuenta y cinco años de existencia
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 2, bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.
AGENTE EN SANTIAGO **Modesto Daviña.**—Cervantes, 22 y Calderería, 26.

Esquelas de defunción se reciben hasta las seis de la tarde